

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5535** FRANCISCO JAVIER GURPEGUI RECALDE

Don Alfonso Pérez Ruiz, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número Cuatro de Navarra,

Hago saber: Que por resolución de fecha 24 de febrero de 2011, dictada por este Juzgado en la Ejecución 197/10, se ha declarado en situación de insolvencia provisional total a Francisco Javier Gurpegui Recalde (NIF 15799014-S), por la cantidad de 6.492 euros de principal, más 389,52 euros calculados para intereses y 649,20 euros calculados para costas, que adeuda a José Ramón Barragán Cubas.

Pamplona, 24 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110013863-1